



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobada a sesion
Ord. N° 22 del 25/08/25

ACTA DE LA SESIÓN N° 21

En Ancud, a lunes veintiocho de julio dos mil veinticinco, siendo las horas 11:26, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 21 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 3.- Oscar Orlando Andrade
- 4.- María Nelly Guineo Guineo
- 5.- César Ojeda Ojeda
- 6.- Ricardo Paredes Martínez

Presidió la sesión el **señor Alcalde don Andrés Ojeda Care**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**. Estuvo presente en sesión, el Administrador Municipal.

El **señor Alcalde** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Presentación de actividades y proyección de la OMIL y la OTEC municipal.
- 3.- Semáforos de Ancud, situación actual, acciones inmediatas y proyecciones futuras.
- 4.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La **Secretaria Municipal** informa que no alcanzó a despachar el acta por lo que quedará pendiente su aprobación.

El **señor Alcalde** informa que hay una situación que esta ocurriendo el día de hoy y que signifique que necesite ausentarse en algún momento de la sesión. Cree que tendrá que viajar a Castro cerca de las 12 pm.

2.- Presentación de actividades y proyección de la OMIL y la OTEC municipal.

Expone don **Rodrigo Núñez**, Encargado de la OMIL y OTEC municipal, quien se apoya de la siguiente presentación:





Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)



¿QUÉ ES LA OMIL?

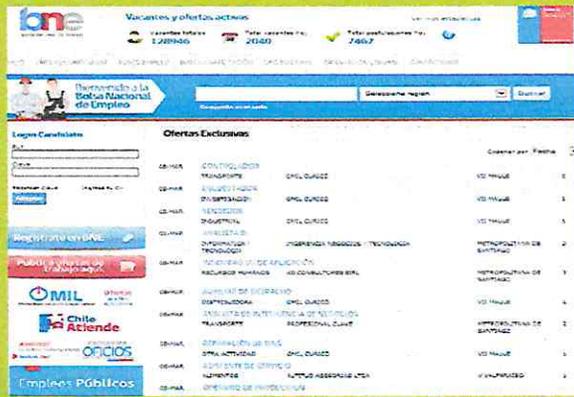
Dependiente administrativamente de la Municipalidad

Dependiente técnicamente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

Organismo que articula oferta y demanda de trabajo, estableciendo un vínculo entre las personas que buscan empleo y las empresas



Bolsa Nacional de Empleo



INSCRIPCIÓN



Vínculo con Organizaciones e Instituciones



Centro de Reinserción Social (CRS)



Centros de Desarrollo de Negocios Sercotec



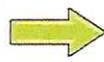
Programa Subsidios SENCE



BONO AL TRABAJO DE LA MUJER



¿Qué actividades realizamos?



**FERIAS
LABORALES**



¿Qué actividades realizamos?

**TALLERES DE
APRESTO LABORAL**



¿Qué actividades realizamos?

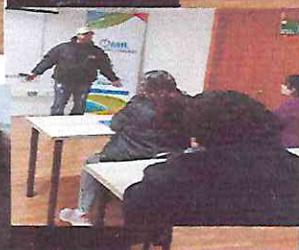


**ENCUENTROS
EMPRESARIALES**



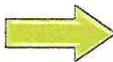
¿Qué actividades realizamos?

**ENTREVISTAS
PRESENCIALES JUNTO
A DIFERENTES
EMPRESAS DE NUESTRA
COMUNA Y PROVINCIA**





¿Qué actividades realizamos?



CURSOS / CAPACITACIONES



¡Gracias!

Fono contacto: 974684599 / 65-2487712

Facebook: Omil Ancud

rodrigo.nunez@muniancud.cl



Don César Ojeda consulta si Salmones Aysén tienen empresas subcontratadas.

Don Rodrigo Núñez responde que sí, el caso expuesto es la empresa SODEXO.

Don César Ojeda indica que ellos tienen también una empresa de guardias.

Don Rodrigo Núñez responde que ese tema lo manejan de otra forma, al ser más complicado, ya que están siendo más fiscalizados y lo manejan de manera interna, con la misma empresa de guardias son ellos quienes reclutan su personal, son empresas externas a ellos. Pero si ellos trabajan con SODEXO, que tiene que ver con la alimentación, y con la empresa RESITER, que se encarga del manejo de residuos.

Doña Sandra Pérez consulta si se puede apoyar a la gente que es contratada por la empresa RESITER, llegar a un acuerdo con esta; es excelente que brinden trabajo, pero qué va a pasar con esas 10 personas que no tienen cómo trasladarse.

Don Rodrigo Núñez informa que esta empresa se está recién instalando en la comuna, la primera conversación que sostuvieron con ellos, se le consultó eso, porque tienen buses de acercamiento, lo que se debe lograr es que la empresa RESITER pueda llegar a acuerdo con la misma empresa de Salmones, aprovechando la misma movilización de la gente de la empresa. Indica que ellos quedaron en reunirse con la gerencia de salmones para utilizar el medio de transporte, mientras la empresa comience a funcionar porque el proceso fuerte de la empresa comienza la próxima semana, mientras tanto se organizan con el transporte.



Don César Ojeda consulta si en las capacitaciones se consideran personas del sector rural.

Don Rodrigo Núñez informa que sí los considera. Agrega que cuando hay este tipo de capacitaciones, en general todos los cursos que entrega CENSE por beca social, viene con un complemento que es el subsidio de movilización, que la persona que toma un curso se le cancela \$ 4.000 pesos al día, que están considerados para transporte. También viene con un subsidio de cuidado infantil, para madres con niños de 0 a 6 años, se le entrega un subsidio de \$5.000 para el cuidado y el otro subsidio que es el más importante, son los 360 mil pesos que se les entrega al término del curso a través de herramientas. Menciona que hay cursos de capacitación que se pueden mover a los sectores rurales, por lo que están abocados, en diversificar la localidad de los cursos.

Don César Ojeda indica que es importante considerar a los sectores rurales.

Doña Sandra Pérez consulta si para los cursos SENCE se hace un listado.

Don Rodrigo Núñez informa que sí, la persona que llega por atención, se tiene un formulario donde se le consulta su trámite, ya que esta el seguro de cesantía, búsqueda de empleo, solicitud de curriculum vitae, por actualizar los datos del teléfono u otros tipos de trámites.

Doña Sandra Pérez indica que lo consulta porque hay personas que una y otra vez se repetían en los cursos, era cosa de revisar fotografías; le gustaría poder participar en un curso, ve que ahora se está haciendo publicidad, pero hace bastante tiempo que en cursos no había visto nada.

El **señor Alcalde** indica que se ha ido cambiando el equipo de la OTEC y la idea es que no haya repetición de beneficiario, que exista transparencia al respecto; y lo segundo es que así como hoy hay gente que va avanzando en cursos, haya gente que vaya avanzando en mano de obra, ha escuchado, porque el aviso tan tarde, como si estuviera arreglada las contrataciones, se da a entender, lo que no es así. Cree que sería bueno que cada un mes se pueda ir haciendo estadísticas, informando cuántas personas se han capacitado y cuántas personas se han integrado a algún trabajo, como en Ancud hay una sensación de que no hay trabajo, pareciera que para nadie hay oportunidades y si las hay, se está contratando gente, pero no se están dando a conocer los números. Sabe que falta más comunicación desde el municipio, algunos decían, que ministerio está tapando los hoyos de las calles, eso lo está haciendo el municipio con recursos municipal y va a ampliar el número de lugares a intervenir en las calles de Ancud. Cree que falta mostrar más pues hay mucha desinformación respecto a los resultados, saber que en dos meses hay 100 puestos de trabajos más, de personas que están trabajando. La Clínica Veterinaria Municipal, mostró sus números y se subieron a través de un afiche. Por otra parte, indica que es importante cómo prepararse para el futuro, porque de las cosas más prontas que se vienen, la mantención de la ruta 5 Chacao - Ancud, Ancud- Degañ, son obras grandes, son casi 20.000 millones de pesos, que si lo llevan a números, va a generar realmente un impacto, pues se va a necesitar locomoción, donde comer, alojar, necesitaran mano de obra en terreno y posiblemente hasta profesionales. La doble vía, al principio serán más ingenieros, que igual tendrán que dormir y comer en algún lado, asfalto en caminos rurales, en época de verano deberían comenzar otras obras que van a estar absorbiendo mano de obra. Por lo anterior, es que cree se debiera hacer un análisis en cada cosa que sucede. Las obras de calle Prat deberían comenzar en el verano o quizás en marzo, abriendo de Goycolea hasta la Costanera, obra que durará casi 2 años, va a estar



en el corazón de Ancud y se necesitara mano de obra, comer, alojar; Puente Quilo, que es una obra súper grande y que debería comenzar también en el verano. Señala que todo esto es sin contar las postas, agua potable, alcantarillado, pavimentación por comenzar, cree que debe comenzarse a cambiar esta sensación de que no hay trabajo, pues si se ve, ya todo lo que se está ejecutando hoy, si hay trabajo, no como se quisiera, pero es importante comenzar a mostrar que vienen la reactivación, después cuando se construyan casa, esto es uno de sus principales objetivos como administración, no solamente el beneficio es para las personas a quienes les va a llegar la vivienda, sino que el trabajo en la construcción, alojamiento, comida, pero el impacto sobre los locales de Ancud, las mueblerías, entre otros. Comenta esto pues en lo que se puede avanzar, las puertas de la OMIL y la OTEC las puertas están abiertas, invita a conocer las instalaciones, ver cómo llega la gente durante las jornadas, sería importante realizar una reunión con el COSOC en terreno, para que ellos vean lo que se está haciendo.

Don Miguel Paredes indica que la mayoría de aquí vienen del sector rural y le gustaría que un día llegara un funcionario de la municipalidad con cifras, dando a conocer los resultados y que sean cosas tangibles. Agrega que si como oficina están apoyando empleos, informar ejemplo que han podido colocar, por ejemplo, 1000 personas, las palabras no sirven para ellos, sino que cifras y soluciones reales. Cree que es lo que necesitan conocer para transmitirlo a sus comunidades.

El **señor Alcalde** indica que el trabajo se está realizando, no hay duda en eso, la gente lo ve, pero también cree que se debe entregar esos datos duros mediante estadísticas.

Don Oscar Andrade consulta si todas estas acciones van a ser certificadas. Indica que, como ejemplo, cuando hubo el tema del puente se hablaron muchas cosas, se sabe que la gente de Ancud que ha participado mínimamente en esta obra, es porque no tenía la certificación. Cree que es importante que todos estos cursos tengan su certificado, para que la gente pueda estar trabajando.

El **señor Alcalde** indica que una cosa es hacer un curso, pero quizás esa persona no va a ir a una empresa de corte y confección porque no hay empresas para hacer ropa, pero si le sirve para subsistir. Cree que lo que dice don Miguel, tiene toda la razón. Pide que se le permita conocer lo que están haciendo con la corporación, algo inédito, comentar lo que se está haciendo.

Don Rodrigo Núñez indica que con respecto a los datos concretos que se requieren, es buena la idea generar una reunión directamente en la OTEC y OMIL, porque tienen esos datos. Indica que derivaron anteriormente hace un mes atrás, alrededor de 240 curriculum vitae a Salmones Aysén, de hecho en redes sociales se entregó mano a mano a la Encargada de Recursos Humanos, toda la carpeta con curriculum, en base a eso se generan las colocaciones laborales concretas, teniendo hoy el dato de cuantas mujeres ingresaron, cuantos varones, cantidad de tiempo de contrato, por lo tanto, espera poder organizar una reunión nuevamente para entregar esa estadística. Agrega que la misma plataforma que se vio en la exposición, es donde suben todos estos datos. En cuanto a la certificación de capacitaciones, ellos están innovando con una Corporación de Capacitación Municipal, que será financiada por SENCE a través de una OTEC externa, que se instalarán en la comuna, utilizarán sus espacios, en estos momentos están en un proceso administrativo para habilitar el espacio, se requiere de una cantidad de documentos y ya allí se puede trabajar con la corporación sin trabajo, va a ser como un instituto gratuito para la comunidad, donde los cursos durarán entre 4 a 5 meses, donde la gente saldrá con capacitación integral en diferentes oficios. El director



regional de SENCE se comprometió entregar en primera instancia, curso de operador de dron, cursos de maquinaria pesada, que será una capacitación que permitirá que la persona salga con los conocimientos y certificación, para operar retroexcavadoras, excavadora y motoniveladora; luego habrán cursos de instalación eléctrica que vengan con la certificación SEC, cursos súper completos, pensando en el turismo y área de construcción por las grandes obras que vienen a la comuna.

El **señor Alcalde** complementa lo indicado señalado que serán cursos más contundentes, de más tiempo, mayor calidad, con materiales, diploma, etc. Hay otros lugares que lo están haciendo, consulta.

Don Rodrigo Núñez informa que la Corporación de Capacitación sería exclusiva para la Provincia de Chiloé, como municipalidad de Ancud.

El **señor Alcalde** manifiesta que lo bueno es que están las instalaciones, las cuales conocerán, esta todo para trabajar bien.

Don Miguel Paredes indica que eso es algo positivo que espera que se haga realidad, pues se realizaran cursos de calidad y que valdrán la pena. Indica que hay muchos cursos que realmente la gente los hace y no les sirve para generar ingresos.

Don Ricardo Paredes felicita por todos los cursos que se van a hacer y sugiere que se pueda realizar un curso de inglés.

Don Rodrigo Núñez informa que todos los cursos que pidieron en SENCE, hay varios que vienen en área de garzón, atención al cliente, todos deben venir con un módulo de inglés, pues se sabe que en el turismo en verano, se recibe mucho extranjero, por ende, esta considera en la planificación.

Don Ricardo Paredes manifiesta que está bien que todos los cursos vengan con certificación acreditada, porque ante un curso de carpintería o electricidad, como acredita si no tienen una certificación que así lo respalde, por lo que agradece la iniciativa de esta Corporación que se quiere crear.

Don Rodrigo Núñez informa que la Corporación de Capacitación iniciaría todos los días de lunes a viernes desde las 5:30 de la tarde en adelante, pensando en la gente que trabaja.

Don César Ojeda indica que uno de los cursos que hoy llaman mucho la atención, es el de paneles solares, tener en consideración, siendo el futuro. Consulta sobre el tema de las fichas, si estas van acorde con las personas que requieran capacitación, tienen que estar dentro de algún rango.

Don Rodrigo Núñez indica que por lo general el SENCE que es el organismo que coloca los requisitos, porque ellos como OTEC Municipal no tienen requisitos, pero sí cuando son cursos que son a través de becas sociales del SENCE y antes en el Registro Social de Hogares se requería un 60%, colocando un límite a las personas, hoy esta hasta el 80%, por tanto no es tanta la limitación.

Don César Ojeda informa que acaba de realizar un curso de inglés a través de la página del SENCE, hay cursos on line donde se aprende bastante.

Don Ricardo Paredes indica que él ha estado en cursos del SENCE y una de las cosas que le ocurre al trabajador que se capacita, es que siempre SENCE impartía



cursos básicos, hay gente con capacitación con noción básica, consulta si se podría dar una instancia de cursos de nivel más avanzado.

Don Rodrigo Núñez responde que sí, que es lo que se quiere lograr con la Corporación de Capacitación, entregar cursos más avanzados, se está trabajando en ello, para abrir cuanto antes esta oportunidad.

El **señor Alcalde** agrega que los talleres que se realizan a través de la DIDECO, Oficina de la Mujer, artesanía, se están haciendo módulos dos, para una persona que sabía tejer un gorro, no solo haga eso, sino que se perfeccione, llegar a un trabajo de primer nivel. Informa que el segundo nivel de los cursos, vienen todos con módulo de inglés, como en los saludos, indicaciones y cobros, con ellos son felices, se le está incorporando, quizás habrá más cambios estructurales al respecto, pero se les va a ir presentando.



FUNCIONAMIENTO OTEC MUNICIPAL 2025 Y PROYECCION ACTUAL

Labor OTEC



El Organismo Técnico Ejecutor de Capacitación de la I. Municipalidad de Ancud se encarga de diseñar, implementar y ejecutar acciones en los ámbitos de la capacitación y el desempeño laboral del mundo del trabajo en la comuna, de asesorar y apoyar a los diferentes agentes económicos comunales, ya sean públicos o privados, para incentivar la capacitación, fomentar la calidad y la producción.



Organización:

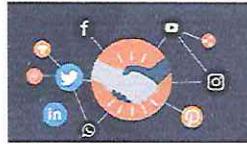


*La oficina administrativa y salón CEGEDES se encuentran ubicados en calle Almirante Latorre # 562

Actividades desarrolladas:



- **Trabajo en terreno:** visitas a empresas locales (30), tales como: Ferretería Angovet, Supermercado Casa Vera, Ferretería Trimac, Hotel y Cabañas Quempillén, Minimarket Magallanes, Grupo Saesa, entre otras, con el objetivo de ampliar las oportunidades de colaboración.



- **Difusión online y radial:** Visita radio estrella del Mar y difusión por redes sociales OTEC como es Facebook e Instagram, logrando mayor Alcance trabajo colaborativo con RRPP Municipal.



- **Seminario, encuentro empresariales,** mesa de turismo y vinculaciones con otros organismos públicos y privados

Disponibilidad de Cursos a la venta



- Actualmente, contamos con 9 cursos con código SENCE, los cuales se encuentran disponibles para ser vendidos a través de Franquicia tributaria y en caso de que alguna empresa indique otra necesidad de capacitación, se realiza la gestión correspondiente para la codificación del curso y la adquisición del código

Nombre del curso	Cantidad de horas
Bienes prácticos de manufactura	20 horas
Electricidad básica domiciliaria	30 horas
Estrategias para la comercialización y atención de clientes	30 horas
Preparación de suelo, siembra y trasplante de hortalizas	30 horas
Seguridad, medio ambiente y seguridad de las operaciones logísticas	20 horas
Técnicas de trabajo en altura y protección de caídas	20 horas
Herramientas de atención al cliente	10 horas
Herramientas de atención al cliente	40 horas
Manipulación de alimentos	10 horas



Y Planes Formativos



- Presentamos una base de 07 propuestas metodológicas aprobadas, las cuales fueron desarrolladas para postular a licitaciones concursables SENCE

Propuesta Metodológica
Manejo de cultivos de hortalizas al aire libre
Operaciones básicas de pastelería
Herramientas de ofimática en nivel avanzado
Herramientas de ofimática en nivel intermedio
Gestionando y formalizando mi emprendimiento
Instalaciones eléctricas tipo F y G
Técnicas de soldadura por arco voltaico

Vinculación con Instituciones públicas y privadas

El trabajo colaborativo es esencial para satisfacer los desafíos, necesidades y demandas con el entorno. En esta línea, el OTEC realiza las siguientes acciones:

1. **Colaboración Interdepartamental:** Trabajamos en conjunto con diversas dependencias municipales, lo que ha permitido ampliar el alcance de sus convocatorias y ejecutar capacitaciones certificadas para distintos programas, tales como la Oficina de la Mujer, el Programa Mujeres jefas de Hogar, Programa de Desarrollo Territorial Indígena, el Programa Paisaje y Conservación, el Departamento de Turismo y la Dirección de Desarrollo Comunal.
2. **Nivelación de estudios:** mantenemos un convenio de colaboración con el Departamento Provincial de Educación de la Región de Los Lagos, lo que nos ha permitido difundir las convocatorias e inscribir a quienes estén interesados en regularizar su escolaridad, ya sea para fines laborales o continuidad de estudios. En el año 2024 se inscribieron 218 usuarios, lo que constituye un aumento de 13 puntos porcentuales en comparación al año 2023 (193).

Modalidad	Personas inscritas	Masculino	Femenino	Periodos al año
Fines Laborales	167	87	80	4
Continuidad de Estudios	51	31	20	2
Total	218			

Auditoria interna

- Actualmente, el OTEC cuenta con una certificación vigente bajo la Norma Chilena (NCh) 2728:2015 y la Directriz DA – D45, demostrando objetivamente la existencia, mantenimiento y correcto uso de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Es decir, contar con procesos estandarizados a través de Manuales, Procedimientos, Registros y Documentación trazable, vigente y útil.
- El SGC es revisado año a año a través de Auditorías de mantenimiento y auditorías de renovación. Este proceso es de carácter obligatorio y es el que confiere al OTEC la capacidad de ejecutar capacitación certificada y participar en licitaciones para fondos públicos de capacitación.
- El OTEC de la Ilustre Municipalidad de Ancud tendrá su Auditoría de mantenimiento (interna) el día jueves 30 de octubre del 2024, auditando todo el SGC por parte del Organismo de Certificación Certhia.
- Durante el proceso de auditoría, el auditor revisará diversos documentos relacionados con el sistema, tales como:
 - Manual de calidad
 - Listado Control de documentos
 - Listado Control de registros
 - Plan estratégico
 - Objetivos de calidad
 - Certificado casa certificadora
 - Último informe auditoría interna
 - Entre otros.

En caso de que alguno de estos documentos no esté disponible, se genera lo que se denomina un "hallazgo". Cabe destacar que la existencia de no conformidades o "hallazgos" no debe considerarse como algo negativo, pues representan oportunidades de mejora en nuestros procesos.



Gestiones realizadas durante el año 2025 primer semestre del año

1. Apoyo en inscripción en diferentes gestiones :

Curso	Estado	ENTIDAD	Programa	Inscripción	N° USUARIOS
Ministerio de Educación Programa ejecutado por el Ministerio de Educación	En Ejecución / Mayo a Noviembre	MINISTERIO DE EDUCACION	EPJA (Educación de Personas Jóvenes y Adultas)	Plataforma MINEDUC	85 ALUMNOS MATRICULADOS
Formación de Maestros CAIBEM	Finalizado / 09 a 17 hrs	PROFESIONALES COA/NIQUEM	Cuidadores comuna de Ancud	Oficina OTEC - OMIL Ancud	68 PARTICIPANTES
Ministerio de Educación Programa ejecutado por el Ministerio de Educación y CERECA	En Ejecución / Abril a Septiembre	CEDUCA	EPJA (Educación de Personas Jóvenes y Adultas)	Matrícula directa OMIL-OTEC MUNICIPAL	119 ALUMNOS
Servicio de Subvenciones y Subvenciones	Finalizado	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	MATRICULA OTEC	15 ALUMNOS

Gestiones realizadas durante el año 2025 primer semestre del año

1. Apoyo en inscripción en diferentes gestiones :

Curso	Estado	ENTIDAD	Programa	Inscripción	N° USUARIOS
REALIZACION CURSO KIWU ARTESANAS DE ANCUD	EJECUTADO ENERO 2025	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	MATRICULA OTEC	30 ALUMNOS MATRICULADOS
GUAS DE TURISMO	EJECUTADO MARZO 2025	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	MATRICULA OTEC - OFICINA PAISAJE Y CONSERVACION	28 PARTICIPANTES
MARCO ENL. DIGITAL	EJECUTADO JUNIO 2025	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	OTEC MUNICIPAL - OFICINA DE TURISMO	24 ALUMNOS
Servicio de Subvenciones y Subvenciones	Finalizado	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	MATRICULA OTEC	15 ALUMNOS

Gestiones realizadas durante el año 2025 primer semestre del año

1. Apoyo en inscripción en diferentes gestiones :

Curso	Estado	ENTIDAD	Programa	Inscripción	N° USUARIOS
CURSO GESTION EMPRENDIMIENTO	EJECUTADO JUNIO 2025	OTEC DELPHINUS-SENCE	SECCAS LABORALES SENCE	MATRICULA OTEC - OMIL	20 ALUMNOS MATRICULADOS
CURSO ALUMNOS AL CLIENTE	EJECUTADO MARZO 2025	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	MATRICULA OTEC - OMIL	20 PARTICIPANTES
MARCO ENL. DIGITAL	EJECUTADO JUNIO 2025	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	OTEC MUNICIPAL - OFICINA DE TURISMO	24 ALUMNOS
Servicio de Subvenciones y Subvenciones	Finalizado	OTEC MUNICIPALIDAD DE ANCUD	ILUSTRE RECURSOS MUNICIPALES	MATRICULA OTEC	15 ALUMNOS



CURSO MARKETING OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCOD



CURSO KELWO OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCOD



CURSO SALVATAJE OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCOD





CURSO INFORMADORES DE TURISMO OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD



CURSO FORMADOR CUIDADORES OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD - COANIQUEM



CURSO GESTION EMPRENDIMIENTO OTEC DELPHINUS Y OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD





CURSO INSTALADOR ELECTRICO DOMICILIARIO, CHACAO OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD-SALMONES AYSEN



CURSO INSTALADOR ELECTRICO DOMICILIARIO, CHACAO OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD-SALMONES AYSEN



GESTIONES A REALIZAR POR NUESTRA OTEC MUNICIPAL SEGUNDO SEMESTRE AÑO

Curso	FECHA INICIO	ENTIDAD QUE EJECUTA	Programa	Inscripción	CANTIDAD DE ALUMNOS
INSTALACION ELECTRICA DOMICILIARA LOCALIDAD DE CHACAO (EDIFICIO MUNICIPAL)	14 DE JULIO	OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD	FRANQUICIA TRIBUTARIA - RECURSOS EMPRESA SALMONES AYSEN	OTEC Y OMIL MUNICIPALIDAD DE ANCUD	20 ALUMNOS
CURSO CARRERA DE CONDUCTOR PROFESIONAL A1	28 DE JULIO	OTEC NANCY VELASQUEZ CON EL APOYO DE NUESTRA OTEC MUNICIPAL	PROGRAMA TRANSPORTES SENCE LOS LAGOS	MATRICULA OTEC - OMIL MUNICIPALIDAD DE ANCUD	20 ALUMNOS
MALAJES RELAJACION MASOTERAPIA	30 DE JULIO	OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD - OTEC INTEGRAL	FRANQUICIA TRIBUTARIA - RECURSOS EMPRESA INTEGRAL	OTEC Y OMIL MUNICIPALIDAD DE ANCUD	20 ALUMNAS
CURSOCARRERA BANCARIA	04 DE AGOSTO	OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD	FRANQUICIA TRIBUTARIA - RECURSOS EMPRESA LIBERTY	OTEC Y OMIL MUNICIPALIDAD DE ANCUD	40 ALUMNOS

Todas las actividades de capacitación mencionadas se realizaran en su totalidad en sala de capacitaciones OTEC Ilustre Municipalidad de Ancud sala CGDES, excepto el curso de Instalador eléctrico Domiciliario el cual se ejecutara en instalaciones del Edificio Municipal



Postulaciones Fondos Concursables Becas Laborales SENCE

- Actualmente nuestra OTEC Municipal se encuentra desarrollando las postulaciones al Programa Becas Laborales SENCE, el cual busca gestionara capacitaciones en diferentes ámbitos para nuestra comunidad con cursos atingentes y que tengas pertinencia local, entregando a su vez conocimientos y herramientas para que cada persona una vez egresada de la capacitación pueda generar un emprendimiento.
- Para esto pretendemos postular a 9 cursos de capacitación como Municipalidad y también apoyar en las postulaciones a diferentes organizaciones que cumplan con los resquicitos, la totalidad de cupos para nuestra comuna son 175 posibles personas a capacitar.
- Los cursos solicitados a SENCE serian :
 - GUARDIAOS10
 - GARZON CON MENCIONAL INGLES
 - ATENCION AL CLIENTE CON MENCIONAL INGLES
 - OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (EXCAVADORA Y RETROEXCAVADORA)
 - CURSO DE INGLES ORIENTADO AL TURISMO
 - CORTE Y CONFECCION
- Mencionar sobre esto que junto a la escuela Manitos de Luz para Niños con Discapacidad apoyaremos la gestión para postular a un curso de PANADERÍA con subsidio de herramientas, la idea es poder implementar en el colegio una panadería de tal manera que ellos como colegio junto a los alumnos puedan generar ingresos.

Gestión Empresas Franquicia Tributaria 2025

- Para este año se están realizando gestión en conjunto con SENCE sumada a nuestra OMIL la posibilidad de gestionar la mayor cantidad de Recursos por concepto de Franquicias Tributarias, tenemos compromisos de empresas de nuestra comuna y también empresas fuera de nuestra comuna para poder generar capacitaciones financiadas por recursos empresas a través del programa Franquicia Tributaria.
- Las empresas comprometidas y con quienes ya estamos en contacto a la espera de los recursos son :
 - Electro Ancud
 - DIMASUR - Ancud
 - Hotel Quempillen - Ancud
 - Empresa Camanchaca – Chonchi
 - Empresa INVERMAR – Castro
 - Empresa Liberty
 - Empresa INTEGRAL
 - Supermercado ANGOVET – Ancud
 - Empresa AquaChile - Chonchi

El **señor Alcalde** indica que en cuanto al tema de cuidados, han identificado que una de los mayores requerimientos de la población es tener cuidadores capacitados para adultos mayores y para niños. Se ve en redes sociales y medios de comunicación, que están buscando cuidadores y no se tienen cuidadores capacitados, es algo que se ha conversado con don Rodrigo, para que las prioridades de cursos que tengan a futuro, este el tema de cuidadores, se está elaborando una malla curricular para ver como canalizar con DIDECO, doña Paola Maldonado, y se está trabajando en generar un buen curso de cuidadores, porque cree que cualquier persona que tenga esa capacidad o conocimientos, hoy no le costaría encontrar trabajo.

Don Rodrigo Núñez señala que para ello, están generando el convenio con la Universidad Aconcagua, porque se quiere utilizar sus instalaciones, siendo especialistas con su carrera de enfermería, utilizando también a sus profesionales, para entregar un curso de capacitación en cuanto a cuidadores de adulto mayor de la mejor manera.



Doña Sandra Pérez consulta si se harán capacitaciones para licencia de conducir clase B.

Don Rodrigo Núñez informa que y es lo que el SENCE piensa, todas las OMIL han conversado y elevado sus preocupaciones, donde ellos como servicio de Capacitación y Empleo, ellos dicen que esta licencia clase B no entrega una oportunidad directa para trabajar, entonces entrega básicamente entrega licencias profesionales.

Doña Sandra Pérez señala que por allí se comienza, ya que sin ella, no puede optar a otra.

Don Rodrigo Núñez indica que en base a esa consulta, en algún momento cuando se pueda conseguir franquicia, destinar esos recursos para un curso licencia clase B.

El **señor Alcalde** informa que podría ser posible, como es fomento productivo, es lo que sucede con artesanía, conservas, ejemplo, en artesanía tienen cerca de 1000 artesanos, pero de qué calidad; por lo que hoy muchas personas tienen la licencia clase B pero se necesita profesionalizar, en algún momento se tendrá que retomar, los jóvenes de 18 años que podrían sacar su licencia y no tienen los recursos, podrían, quizás se tendría que ver en el futuro, cómo retomar, pero siempre potenciando la especialización, haciendo una excepción al año o cada dos años en nivel uno de cualquiera área, para estar en la especialización que es lo que falta en Ancud.

Don Oscar Andrade consulta si hay fuente laboral para cajeros bancarios.

Don Rodrigo Núñez señala que hay que pensar a nivel provincial, porque este curso él lo pudo realizar en Castro, donde capacitaron 60 mujeres en el área de cajeros y la misma empresa después de preocupa, al tener convenio con el Banco de Chile, para hacer prácticas ellos la generan, luego viene la colocación laboral, se quiere replicar en la comuna, pues las cosas buenas se deben copiar, pudiendo servir no solo en zona bancaria, sino en tiendas, englobando todo.

El **señor Alcalde** sugiere que se coordine una reunión en las instalaciones de la OTEC, para que las puedan conocer, hacer sus consultas, de alguna forma tomar él puso de lo que se está haciendo; creen que se le está dando un reimpulso a esto y para ellos es importante ir cuantificando e informando, hoy si están saliendo todos los requerimientos por redes sociales, informar a la comunidad todas las oportunidades que se van dando, es algo que se debe ayudar a difundir. Indica que, al llegar la empresa de parquímetros, se reunieron con la OMIL y allí se les hizo entrega de los curriculum, pues en el contrato va como requerimientos que un cierto porcentaje del personal a contratar debe salir del listado de la OMIL. Indica que así pasado con diferentes empresas.

Don Rodrigo Núñez indica que ahora, por una reunión que se realizó con SECPLAN, dentro de todas las licitaciones que hagan las empresas, están todas obligadas a sacar un porcentaje de personal desde sus oficinas, van a tener el contacto directo con todas las empresas que lleguen para los futuros proyectos de la comuna.

Don Miguel Paredes indica que eso lo abordó y solicitaron en algún momento desde el COSOC.



El **señor Alcalde** manifiesta que si es necesaria una reunión, hacerlo, es necesario para que puedan conocer que se está haciendo y como se atiende a la gente, no solo en la gestión, sino que atención.

Don Rodrigo Núñez agradece el espacio que se le ha entregado, para comentar esto, da importancia a la gestión que está realizando la OMIL y OTEC Municipal, bajo esta administración.

Don Ricardo Paredes indica que en lo relativo a los parquímetros, una de las cosas que le gustaría saber, es cuantos curriculum llegaron, contrataciones efectuadas.

Don Rodrigo Núñez informa que son 29 personas las que deberían contratar en primera instancia, aparte del personal administrativo, se les entregaron alrededor de 100 curriculum y la empresa hizo su selección, a la semana pasada realizaron las entrevistas en las oficinas municipales, después de ello llamaran a las personas que queden seleccionadas.

3.- Semáforos de Ancud, situación actual, acciones inmediatas y proyecciones futuras.

Expone **doña Carla Díaz**, **Directora de Tránsito y Transporte Público**, quien viene a informar lo relativo a los semáforos, el proceso de licencias de conducir y lo relativo al aparcadero municipal, quien se apoya de la siguiente presentación:

Dirección de Tránsito Unidad de Señalética Vial - Semáforos



Ilustre Municipalidad de Ancud

Situación actual de la Red Semafórica de la Comuna de Ancud

- Contrato de última concesión fue por 4 años y terminó el 30 marzo 2025.-
- Licitación N° 1 para de nueva mantención se presenta el 27/03/2025 y es declarada desierta - sin oferentes.
- Paralelamente se realiza contrato por 1 mes a técnico especialista, para mantención básica de red semaforizada.
- Segundo Proceso de Licitación con fecha, 12/05/2025 es declarado desierto sin oferentes.





Medidas tomadas:

- Se procede a modificar los TTR a fin de rebajar ciertas obligaciones que encarecen el servicio, estas son:
- ◆ **Pintura en termoplástica de cada cruce una vez al año.**
- ◆ **Liberamos la exigencia de realizar sintonía fina anual (cambio de tarjetas).-**
- Se encuentra en proceso un tercer llamado de licitación, a la espera de resultados.-(15 días).-
- Se realiza una nueva contratación, esta vez un contrato a honorario de un técnico con experiencia en sistemas de semáforos, para poder actuar ante situaciones de apagados de semáforos.

A TENER PRESENTE:

- La prensa y medios de comunicación son alarmistas y aprovechan estas situaciones para generar noticia
- Actualmente, se encuentran los semáforos encendido y funcionando con normalidad, salvo 1 cruce que está a la espera de algunos repuesto.
- El semáforo es una señal de tránsito, puede fallar, puede no estar, ante esta situación rige la Ley de Tránsito, en relación a la prioridad de paso.



Don Oscar Andrade consulta por qué no han existido oferentes en el proceso de licitación de la mantención de semáforos.

La **Directora de Tránsito** informa que lo desconoce, allí se debe hacer un análisis de cuáles son los factores que está influyendo en ello. Señala desde que se cuenta con semáforos en la Comuna, eso es hace 10 años atrás aproximadamente, se ha tenido un solo oferente, quien siempre ha sido la que ha entregado las mantenciones, ha tenido una serie de inconveniente y esta con tras mantenciones en otras comunas, quien le menciono que desistiría de la licitación y le ha estado convenciendo a que no.

Don Oscar Andrade consulta a qué se refiere el servicio de sintonía fina anual.

La **Directora de Tránsito** responde a que todos los años ellos hicieran un ajuste de los tiempos en los semáforos cuando son necesarios, si lo es, se tendrá que contratar una persona para que lo haga.

Don Miguel Paredes consulta si es efectivo que los semáforos de la comuna fueron regalados por la municipalidad de otras ciudades y que no serían nuevos.



Dofia Carla Díaz informa que ella no sabe la procedencia de los semáforos, lo desconoce.

DIRECCION DE TRANSITO Unidad de Licencias de Conducir



NUEVA LICENCIA DIGITAL



INICIO SISTEMA SGL - LICENCIAS DE CONDUCIR

Principales Modificaciones

1.- SGL, nuevo Software a nivel nacional para la gestión de licencias de conducir, para ello se realiza un cruce de información con el Servicio de Registro Civil y se carga el sistemas con todas las licencias de conductor que aparecen registradas en el Sistema Nacional de Licencias de Conducir.-

Problema: alto % de licencias que no aparecen registradas, eso a significado que debemos volver a subir al sistema nacional una a una las licencias no registradas, este trámite debe hacerlo la Directora de Tránsito (firma electrónica) y la respuesta es de 15 días hábiles en promedio.-

2.- El nuevo sistema exige que el trámite sea personal y presencial ya que deben completar una serie de documentos y encuestas (autoreporte de salud y de no consumo de estupefacientes) se deben escanear cada documento presentado según la tramitación que se esté realizando y subirlo al SGL para crear el usuario.

Problema: Se ha enlentecido la atención, en promedio el funcionario demora entre 10 a 15 minutos en atender a un usuario, por lo que la capacidad es limitada y se alcanza atender máximo a 30 personas promedio en la mañana.

3.- El nuevo sistema exige que una vez emitida una licencia de conductor en un plazo máximo de 15 días hábiles se debe buscar, escanear y subir la carpeta primitiva completa al SGL.

Problema: Debemos destinar personal y tiempo en buscar en nuestro archivo todas las carpetas que vamos atendiendo a fin de cumplir con el plazo establecido; por otro lado cuando son licencia de otras comunas debemos pedir esas carpetas via correo, así como, despachar las carpetas que nos son solicitadas, esto ha demandado mucho tiempo de los funcionarios.



PRINCIPALES RECLAMOS - NUEVO SISTEMA SGL

- 1.- Largas filas de atención.-
- 2.- No existen horas disponibles para Control de Licencias.-
- 3.- La licencia no se entrega inmediatamente.-
- 4.- Falta personal en atención de Público.-
- 5.- No hay atención de Caja en dependencias de tránsito.-



¿QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO ?

Medidas a tomar para mejorar el servicio.-

1. Se creó un nuevo software de solicitud de horas online, el que se aplicará a contar del mes de noviembre.-
2. Se buscará un nuevo espacio físico en donde instalar la Dirección de Tránsito, que nos permita potenciar la atención de público del mes de Septiembre en adelante.
3. Se contará con atención de caja en dependencias de la dirección de tránsito a contar de que se provoque el cambio de oficinas.-
4. Atención con horas exclusivas, ya no se cita a todos a la misma hora.
5. Se cuenta con atención de médico de lunes a viernes.-

SITUACIONES QUE NO SON DE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

- Que el usuario llegue a realizar solicitud de trámite con su licencia vencida.
- Que no aparezca su licencia en el Sistema Nacional de Licencias de Conducir.
- Que el usuario aparezca en el Registro Nacional de deudores de alimentos.
- Que no existan horas disponibles, tenemos un capacidad al límite, es de 80 horas semanales.
- Se están atendiendo licencias vencidas y prorrogadas del año 2023, 2024 y 2025.
- Otros Gabinetes sin atenciones hasta el próximo año.

MUCHAS GRACIAS !!

El señor Alcalde indica que hay algo que para ellos es muy importante, que se quería hacer en enero o febrero que no se logró, que la infraestructura para que se



vaya todo tránsito, técnicamente el lugar no calificó. Para ellos es súper importante tener la Unidad de Tránsito en un solo lugar y exista el espacio para que las personas que llegan puedan estar adentro esperando, indica que hoy le enviaron una foto de personas esperando en la calle, con lluvia, para entrar a la Dirección de Tránsito. Se están evaluando 2 o 3 infraestructuras más y espera llegar a buen puerto porque cree si se llega a un lugar, temperado, cómodo, la espera es más llevadera, pero estar esperando en las afueras con lluvia, es inhumano y se entiende, pero también le dicen a la comunidad que les tengan paciencia, porque se está tratando de cambiar varias cosas en poco tiempo, sumando a ello que se encontraron con este cambio en el sistema de licencias digitales, que se está implementando a nivel nacional. En realidad se tiene que ir avanzando y la gente debe ver los esfuerzos que se están haciendo. Indica que 3 veces se han licitado el servicio de mantenimiento de semáforos, no es que se quiera no, se han modificado las licitaciones y no hay interesados, no hay entes con la intención de tomar el aparcadero y ahora se va a la cuarta licitación, donde cada proceso dura un mes. Señala que la pega se ha hecho, pero hay un tema que las cosas se hacen de otra forma, mercado público, licitaciones es más lento, cuando se venga el tema de los festivales costumbristas, él cree que será un caos total, pues ahora se contrata el grupo, amplificación o evento por mercado público, no es a través de un llamado, sino que se debe licitar, por tanto no hay ninguna posibilidad de apoyo y muchas organizaciones pensarán que esta administración es la que llegó con esto.

Don Miguel Paredes indica que la gente dice que se está de mal en peor, pues la gente desconoce lo que a ellos se les ha informado, los habitantes desconocen las problemáticas de tránsito y las obligaciones del señor alcalde; con respecto a lo de los semáforos, cree que se le debe poner más recursos para que exista mayor incentivo.

El **señor Alcalde** cree que eso es lo fundamental, pero el tema es que el presupuesto venía preestablecido en el presupuesto de este año y se está evaluando, porque se deben solucionar estos temas. Al usuario le interesa que el semáforo esté encendido, en eso no se pierden, porque vienen de esa misma línea, siendo muy críticos al sistema. Señala que cuando lo critican los vecinos, él los entiende completamente, pues entienden que las cosas deben funcionar y pueden pasar el año en licitaciones, estando todo apagado y sin función, se le está buscando la vuelta, estas licitaciones son de arto tiempo, el problema es cuando se salta de una a otra, lo mismo pasa con la basura, porque se ha dado tanta problemática o cosas que hablar, es porque eso ya debería haber estado en diciembre del año pasado listo, para seguir con los años como venía y se tuvieron que hacer estos cambios y buscar otro tipo de soluciones.

Doña Carla Díaz informa que el servicio de aparcadero está sin contrato vigente. La empresa que estaba prestando el servicio, se instaló aquí y cree que sus prioridades era entregar el servicio de manera provincial, se instalaron en Mocopulli y tuvieron en algún minuto Castro, después Chonchi y Dalcahue, después Castro decidió irse por la vía de la administración directa y el municipio de Ancud siguió postulando al servicio de aparcadero, siendo negativa la respuesta a las licitaciones, pues no ha habido interesados y, en otras ocasiones en que se han presentado, sus ofertas pero han hecho más el proceso, quedando fuera por temas administrativos, se están buscando las alternativas y esta será la última opción que tienen de licitación, luego se verá cómo se administra directamente los espacios. El aparcadero tiene como finalidad ser el depósito de vehículos infractores de las normas de tránsito, además de ser la opción para llevar los vehículos que están en calidad de abandono, lo que se debe dar de manera equilibrada, pues detrás de esto también hay un negocio de la empresa que postula. Informa que la licitación



esta en proceso, cree que les puede ir bien y contar prontamente con un servicio ya activo.

Don Ricardo Paredes indica que el aparcadero es bastante importante porque actualmente hay vehículos en calles que si tiene que ser retirados, para que carabineros pueda hacer su trabajo de detener vehículos robados, porque ellos no tienen donde llevarlos. Indica que se aprobó en Cámara de Diputados, que todos los municipios tienen que tener su aparcadero, porque habían municipios que estaban regulando y Carabineros no podía hacer su trabajo por ello, no tenían donde dejarlos, por lo que aquí se estaría complicados si alguien no toma esta iniciativa.

Doña Carla Díaz informa que esto es algo de privados, donde ellos deben interesarse y proponer, si esta cuarta licitación no tiene éxito, municipalmente se va a asumir la responsabilidad de aquello, siendo engorroso si llega a ser así, significa arto hacerse cargo de un servicio en cuanto a personal, recursos, otros.

El **señor Alcalde** indica que el mayor problema es el personal, pues no tenemos como crecer en número.

Don Oscar Andrade consulta qué características debe contarse para postular a este aparcadero.

La **Directora de Tránsito** responde que un espacio mínimo de 2.000 metros cuadrados, con cierre perimetral de a lo menor 3 metros de altura, sistema de vigilancia, sala de atención de público, acceso a baño.

Doña Sandra Pérez consulta si es posible reinstalar la oficina de señalética, pues existen retrasos en varios sectores, en reunión con el señor alcalde dio la orden de instalar letreros, en lo que va del año en la ruta 5 cerca de Chilocac, donde está lleno de vehículos más estacionados en lugares donde no se debe, hasta la fecha han existido cuatro a cinco accidentes, la idea es disminuir la cantidad de accidentes por los camiones que se estacionan allí. Indica que hizo llegar las fotografías del letrero que se había caído, el que se iba a reinstalar, pero no se ha hecho. Cree que se debe volver a levantar esa oficina, realizando la gestión de forma rápida.

Doña Carla Díaz informa que la oficina existe y ha existido, que es la unidad de señalética vial, hoy en día no hay persona a cargo, en algún minuto hubo una pero después nunca se asignó a nadie allí. Indica que tienen una novedad, que es súper importante porque era una de las cosas que más le atrasaba, desde el 1 de julio tiene un chofer asignado para la Unidad de Señalética, lo que es súper importante porque para el trabajo de señalética se requiere un conductor para trasladar materiales, antes se dependía de ello.

Doña Sandra Pérez consulta si los números de teléfonos de la Dirección de Tránsito esta funcionando.

Doña Carla Díaz informa que hay números telefónicos, donde no se funciona mucho, ya que hay que ver el tema del call center para entregar allí la información, en informaciones y no en la Dirección de Tránsito pues no hay alguien disponible para atender el teléfono. Es algo que estan viendo con el señor Alcalde, a fin de retomar el tema del call center.

Don César Ojeda consulta si como comuna abarcamos la demanda de Quemchi.



La **Directora de Tránsito** informa que hoy abarcan todos, pues se eliminó el requisito de la residencia, por lo que si hoy viene una persona de la comuna de Santiago a ser atendida, se le debe atender.

Don César Ojeda manifiesta que eso provoca que como comuna se esté colapsado.

Don Miguel Paredes indica que lo que a él le entristece y no le gusta es que la gente tenga que esperar afuera de la Dirección de Tránsito con lluvia. Consulta si hay alguna forma de dar solución a aquello.

Doña Carla Díaz informa que la puerta se abre en un horario y la gente esta llegando una hora antes que llegue el funcionario, por lo que no es que no se abra la puerta o no se quiera atender, es que las personas llegan con mucha antelación para tener un número de atención.

Don Miguel Paredes se retracta de lo dicho pues el pensó que la gente estaba afuera mientras se atendía dentro de la Dirección. Con respecto a los habitantes de la comuna, los certificados de residencia en la comuna, consulta si quedan obsoletos.

La **Directora de Tránsito** señala que también se solicita, sucede que, el CGL exige subir estos documentos, es parte de la tramitación.

Don Ricardo Paredes felicita el avance que se esta teniendo en cuanto a la congestión de personas que se generaba. Indica que se han ingresado cartas que han quedado sin respuesta en mucho tiempo, como es el caso de él como presidente de la Junta de Vecinos de Los Carreras, se regulo la calle para no estacionar, se hizo la reunión, pero sí se solicitó la carga y descarga de camiones de alto tonelaje entre la esquina de Los Carreras y Yungay, la cual enviaron hace cuatro años atrás, hay cosas que han quedado pendientes. Pide que se pueda instalar esa señalética, donde esta Los Carrera con Yungay, pues cuando se instalan los camiones queda una sola vía para el paso.

La **Directora de Tránsito** informa que hay una lista de espera muy grande en materia de señalética y existe un retraso grande, pero se esta priorizando y avanzando lo que más se pueda.

Don Ricardo Paredes se refiere a otra solicitud de hace un año y medio, para demarcar amarillo por personas discapacitadas, donde todos se estacionan en la curva, hasta vehículos municipales son pueden pasar, porque los vehículos estacionan arriba de la vereda.

La **Directora de Tránsito** indica que la ley de tránsito es súper clara en su proceder y hay muchas cosas que ni siquiera requieren ser señalizadas, si se infringe la normativa no se necesita señalización que pronuncie, porque la Ley es clara, de repente Carabineros da la respuesta que no está señalizado y no siempre debe estarlo para infraccionar a una persona que esta en contra de lo que la ley indica. Reitera que si es algo que esta contemplado en Ley no necesita señalética, demarcación, nada.

Don Ricardo Paredes consulta si calle Los Cavada quedó fuera de la licitación de los parquímetros.

Doña Carla Díaz informa que quedo fuera.



Don Ricardo Paredes consulta la opción de no estacionar en toda la cuadra, porque la mayoría tiene su entrada de vehículos.

Doña Carla Díaz responde que sería bueno el acuerdo de la junta de vecinos de la prohibición, porque sucede que ella prohíbe y luego llega la otra junta de vecinos que tiene domicilio allí a reclamar, para tener el respaldo de que la gente está de acuerdo siendo más fácil el proceder.

El **señor Alcalde** indica que espera que en próximo tiempo se puedan tener recursos para ir arreglando calles, también tengan una bolsa para ir reparando señaléticas y demarcaciones y que sea municipal, a fin de que se pueda ir avanzando más rápido, se verá con SECPLAN como incorporar esa área para asegurar una base de requerimientos; que a todo esto el presupuesto del próximo año se comienza a trabajar en este mes.

Doña Nelly Guineo se refiere a la respuesta en los días de escarcha, pues se indicó por los vecinos que fue muy tardío el tirar sal, porque el primer día de escarcha muchos vehículos patinaban en las vías, con ello tardanza, consulta a qué se debió eso. Por otra parte, indica que ella tiene en su domicilio guardada una señalética hace más de un mes, llamo a los teléfonos que dio doña Carla, sin respuesta, que si entregan una vía de comunicación den una respuesta, pues ellos no tienen los recursos para estar todos los días hacia las entidades correspondientes, pues la pueden llegar a fiscalizar y hasta un parte puede tener.

La **Directora de Tránsito** señala que le dirá al personal que pase a retirar la señalética. Respecto a tirar sal en las vías, no es gestión que haga la Dirección de Tránsito, viéndolo la Dirección de Obras, al parecer, consulta.

El **señor Alcalde** indica que sí había sal gestionada y el primer día cree que existió una descoordinación, el segundo estuvieron más atento, reaccionando, se consiguió sal en otros lugares y finalmente se dieron cuenta que tenían acá. Cree que se debería tener un stock de sal guardado en caso de darse estos eventos. Lo que es Ruta 5 lo ve Vialidad y lo que es la ciudad, corresponde al municipio. Cree que no es una obligación del municipio, pero es parte de salvaguardar la seguridad de los vecinos, en eso no se pierden.

Don Ricardo Paredes indica que esta bien la medida de la sal, pero puede darse además una coordinación con Carabineros, porque si se para los cierres de calle, ya que los choferes son imprudentes.

El **señor Alcalde** indica que esta de acuerdo con ello, lo mismo sucede cuando se inundan calles, como es el sector dieciocho, eso hace que ingrese el agua a los locales, no han tenido esos problemas en este último tiempo, se ha tenido bastante cuidado, teniendo al equipo de Obras trabajando en varios sectores de la comuna, generalmente muchas de las inundaciones son por basura, tapando sumideros, el jueves será el día más complicado, pero estas lluvias permiten estar trabajando ya y viendo los puntos más críticos.

4.- Varios

Don Oscar Andrade indica que ha recibido dos cartas que tienen relación con el cambio de nombre de calles, una de ellas esta remitida por Luisa Ojeda para que la calle actual del estadio, sea denominada Luis Matato Ojeda. La otra solicitud remitida por don Sergio Álvarez Rivas, para que la calle prolongación nueva Huaihuen pase a denominarse "Omar Mella Ruiz".



El **señor Alcalde** indica que con respecto a la primera solicitud, cree que hay una unanimidad en el concejo municipal para que la calle del Estadio lleve su nombre, pero indica que hay una pequeña dificultad pues se consultó a la Junta de Vecinos hacia abajo, ellos estaban de acuerdo, y los vecinos hacia arriba, al parecer no están de acuerdo, por lo que allí se generó una problemática, enseñándoles que cada vez que se quiera cambiar el nombre de una calle, lo primero es conversar con toda la red que esta en la calle y llegar a un consenso, pues los vecinos pueden oponerse y ellos son los que viven allí. Indica que en 10 o 20 años más, ustedes que son dirigentes van a caminar por las calles y nadie, sabrá que fueron dirigentes e hicieron un tremendo legado en Ancud, el resto ni saludara, cuando se ve una solicitud, como la segunda que se dio a conocer, sin conocer la historia del lugar, hay que estudiar el caso y entiende que hay mucha gente que ha entregado mucho por la comuna y nadie recuerda. Señala que hace unos días falleció un artesano, don Carlos Aguilar, él y pide disculpas, escuchando historias es un gran personaje el que partió, hay personas que son importantes y por desconocimiento no tienen el reconocimiento, pues sus generaciones saben la historia de vida de ellos. Se quiere que la calle lleve el nombre de don Luis Matato, pero falta reunirse con la comunidad que falta, hablar con ellos, ya que ha escuchado que ellos creen que existieron personas con mayor incidencia en el lugar. Lo que no se puede hacer es pasar por sobre las comunidades, lo mismo que pasaba con el nombre del estadio de Pudeto bajo, pero la historia dice que el señor Gastón del Río, por historia eso no hubiera existido, sino es por él, avanzarán para ello. Indica que no puede negarse a las solicitudes, pues debe existir mérito en los dos casos. Los invita a tener una reunión con la comunidad y ver qué opina el resto que no esta conforme con esta medida y respecto a ello tomar una decisión de qué va a pasar. No sabe como es el criterio cuando se crean nuevas poblaciones, donde igual sería bueno ver con el SERVIU y la Oficina de la Vivienda como se están colocando estos nombres de calles y cree que sería importante homenajear así a don Pellico Díaz, o don Tello Mena, quien ganó el premio nacional Margot Loyola a nivel nacional, él sigue vivo y no es un folclorista solo de Ancud, sino de todo el país, no debería llevar un nombre alguna calle con él, a veces en las comunidades y en los barrios, hay personas históricas que nunca se reconocieron y dejaron un legado. Luego comienzan las críticas cuando se da un reconocimiento a una persona destacada de Ancud y no se puede avanzar. Cree que se debe ir avanzando, para que se puedan realizar los cambios que se requieren. Inicialmente pide que se pueda avanzar con el caso de don Luis Matato Ojeda, comenzar a analizar el otro caso, reuniéndose con la gente del sector y llegar a un consenso.

Don Miguel Paredes indica que tiene una experiencia que vivieron en el COSOC anterior, cuando se quiso cambiar el nombre de algunas calles, pues por ley el COSOC manifiesta su aprobación, pero cuando se suscitaron esos casos, llegó una carta como la que fue leída y no venia avalado por una Junta de Vecinos y el COSOC se negó a aprobar, mientras no venga avalado por una Junta de Vecinos y la personas vivan en el sector donde se quiere realizar el cambio. Cree que si estan de acuerdo y la persona amerita el reconocimiento, si vienen avalados por la Junta de Vecinos que vive en el sector, cree que como COSOC no tienen por qué oponerse.

El **señor Alcalde** manifiesta estar de acuerdo, lo que falta con don Luis Matato Ojeda, es un tramo de la calle donde hay otra organización, enseñando que lo primero que se debe hacer, es ir a la organización, pues cuando la comunidad dice que no, se está en problemas.



Doña Nelly Guineo consulta si el señor Mella por qué se le esta solicitado el nombramiento en la denominación de una calle.

Don Oscar Andrade indica que habilito un camino vehicular, para acceder a su domicilio el cual después fue habilitado para el tránsito de toda la comunidad.

Doña Nelly Guineo indica que ella conoció al señor Mella, quien vendía leche y ese camino se abrió a través de un trabajo comunitario, no fue tan solo de una persona, sino de vecinos que fueron comprando el sitio, allí comenzaron a pasar vehículos menores, donde el municipio llego con máquinas más grande, mejoraron la calle y comenzaron a pasar los buses de las empresas Mesamar, pero que no venga al solo tomo de una persona; lo señala pues llama la atención que esa persona que nació en Quemchi y quiere una calle en Ancud, cuando bien se sabe que aquí en la comuna se tiene personajes que han dejado la vara muy alta en Ancud como es el caso del boxeo don Pedro Caileo, dirigente social don Ramón Caimapo, presidenta la unión comunal doña Julia castro, y se viene a nombrar a una persona que no han trabajado en área social y ellos mismos son capaces de respetar. Cuando ella fue secretaria del Comité de Vivienda de donde vive, había solicitado hubiera llevado el nombre de don Pedro Caileo, pero ninguno de los vecinos de la población quiso eso, tampoco de don Ramón Caimapo que había fallecido hace un tiempo, que fue un buen dirigente social y la señora Julia Castro que también se conoció, ambas personas se habían puesto en primera instancia, donde le manifestaron el como un indio iba a estar de nombre en una calle, se disculpa, pero fue así. Llama a apoyar a la gente chilota, a la gente ancuditana sobre todo.

Don Miguel Paredes manifiesta que eso sucedió en la Escuela Caulin, donde un director que llegaba borracho a la escuela, van y le colocan su nombre Segovia Ross, cree que allí a quien le correspondía el nombre del colegio por derecho, era la señora González que fue la primera directora de la Escuela, que inclusive regalo el terreno para que se haga la primera escuela; se ganó hartos enemigos por decir lo que esta dando a conocer.

El **señor Alcalde** indica que cada vez que se haga un cambio de nombre, se debe consensuar e ir a las bases, donde se va a impactar con estos cambios.

Doña Sandra Pérez indica que hay unos carros en el sector de Pudeto Medio, que no sabe quién los autorizó a instalar, tienen ocupado una vía completa, los días martes, jueves y domingo cuando hay embarque, la calle Pudeto Medio no tienen salida, son los que estan instalados en la curva. Llama a colocarse en el caso, pase un accidente en cuesta Pudeto, por donde pasaran los vehículos el día que haya embarque porque está completamente cerrada, paso a tomar fotografías; manifiesta que el locatario es agresivo, donde una vecino le dijo que estaba mal estacionado, ya que se instala el camión y los carros, quedando la calle completamente cerrada. En segundo lugar indica que no sabe con algunos funcionarios, recuerda que hace más de dos meses reclamo por el tema del alumbrado del parque ex línea férrea, donde el señor alcalde le dijo a don Mario vea el tema, esto va para los 3 meses y ella tuvo que venir a buscar a don Mario Hernández, quien no atiende y debe sacar hora por la Ley del Lobby, antes se venía y se daba un tiempo para atender, por lo que ahora ellos como dirigentes terminan haciendo algo que es su trabajo. En tercer lugar, consulta qué paso con el tema del puesto de la clínica dental MABEC que se citó a toda la gente para vengan un día equis, a registrarse para el curso y en la tarde el municipio coloco afiches señalando que estaban todos los cupos llenos, una mala información, lo converso en su momento cuando el señor alcalde estaba en campaña, que era un problema para que no vuelva a ocurrir.



El **señor Alcalde** indica que allí se vio la situación, eran pocos cupos, lo hablo con la gente de relaciones públicas, que no se podría haber subido esa información si ya los cupos estaban ocupados y solo se debe subir información cuando hay disponibilidad.

Doña Sandra Pérez, indica que, por último, quiere mencionar y agradece a cada cosa que se le haga a ellos como dirigente, porque no se va a un coctel o acto todos los días, la última vez se fue bien desagradada porque varias veces en la administración pasada los iban a instalar a las afueras de la Dirección de DIMAO, con varias corridas de gente y quienes estaban al último no alcanzan a degustar nada del cóctel, pues el lugar es muy pequeño y no alcanzan todos, por último, que se haga en un espacio más grande.

El **señor Alcalde** indica que para él y para gran parte el municipio, los dirigentes son súper importantes, pues conocemos el esfuerzo que hacen. Siempre señala que los dirigentes son como los bomberos pero no reconocidos, pues están disponibles los 365 días del año para la comunidad, pero están sujetos a críticas. En vista de eso, en esta ocasión quiere que esto sea algo distinto y se realizará fuera del municipio y no será en el Rotary, por lo que ya se está organizando, para que sea un momento ameno y en gratitud del trabajo que realizan todos los días.

Don Miguel Paredes indica que recuerda cuando se reunieron con el GORE en Castro, donde quedo establecido que para que el GORE financie los proyectos, el plan de seguridad tenía que estar al día, además de otros 2 planes, para que les puedan autorizar los recursos. En su calidad de consejero regional, le recuerda esto.

El **señor Alcalde** sabe que están generando acciones al respecto.

Don Miguel Paredes pide que en la próxima reunión se pueda invitar a la funcionaria de DIDEKO, cree que están desconectados con ellos.

El **señor Alcalde** solicita se le diga si algún tema en especial, porque DIDEKO es amplio.

Don Miguel Paredes indica que lo solicita para que ese estamento de la municipalidad los tomes en cuenta como consejeros de la sociedad civil, porque pareciera que no los conocen, no le toman en cuenta, de repente los nombran, otras veces no, por lo que es un punto que ellos quieren dejar claro.

El **señor Alcalde** entiende entonces que es DIDEKO como dirección, se puede aprovechar de traer oficinas de la dirección, pero entiende a lo que va.

Don César Ojeda indica que Organizaciones comunitarias, hay un grupo de WhatsApp donde siempre están enviando información, pero lo que apunta el señor miguel es lo que se quiere.

El **señor Alcalde** indica que ha estado en actividades donde está el directorio del COSOC y él mismo ha tenido que hablar para que sean nombrados o le den el lugar que corresponde, cuando era dirigente se reclamaba lo mismo y sin querer se está cayendo en ello.

Don Miguel Paredes cree que no se trata de una mala intencionalidad, sino que falta información que ellos existen y son aporte para el municipio.



Don Ricardo Paredes indica que comparte lo señalado en cuanto a los requisitos para los cambios de nombres de calle. Por otra parte, se refiere a don Carlos Aguilar, quien tenía más de 100 años y actualmente gran artesano, darle un reconocimiento en vida antes que se vaya de este mundo, así como chechito la goya que se dio en vida, por lo que espera que más adelante se le pueda dar alguna información sobre alguna actividad que se realizará por el vecino.

Doña Nelly Guineo se refiere al reclamo por los puestos que venden comida en los carros en el borde costero de Pudeto, lo que fue planteado por ella el día 26 de marzo del presente año, en la reunión de seguridad pública y a conocer también en el Consejo de Seguridad Pública, en cuanto a que estos no contaban con permiso para ventas, existía un carro con muchas multas y un prontuario policial muy grande, lo que se informó por Carabineros en sesión.

El **señor Alcalde** indica que se está tratando de identificar lugares donde se pueda instalar una zona de carros, para que no estén desparramados por tantos lugares, en el centro y calles principales no se están dando permisos, se ha visto, no hay más carros. Si se está tratando de definir algunos lugares, por ejemplo al frente de la plazoleta de las Américas, donde hay un estacionamiento, allí van a existir 3 carros. Se está identificando otros lugares, porque día por medio viene alguien con permiso de carrito que no los pueden dar y hay casos muy extremos algunos, porque si no se desordenara mucho la ciudad, en la localidad de Chacao no hay carros porque la comunidad tomó acuerdo de ello, si se da una autorización, al otro día estarían todos los dirigentes con la comunidad, manifestando su oposición a ello.

Don Ricardo Paredes indica que hace dos sesiones anteriores dejaron en conocimiento la solicitud de la barrera en la curva de Salvador Allende, donde hay un poste de luz que ha sido botado en reiteradas veces.

El **señor Alcalde** indica que están viendo eso.

Don Miguel Paredes indica que don Tello Mena le hizo saber que han pasado 3 Alcaldes y los 3 le han prometido que en algún parte pondrán su nombre y en el COSOC anterior se trató el punto, donde manifestaron que él era una persona muy famosa pero que no había participado en organizaciones sociales, considera que el hombre es mayor y si hay que hacer alguna cosa por él, le gustaría.

El **señor Alcalde** indica que una cosa es que lleve el nombre una calle de un dirigente con historia o alguna autoridad y otra cosa es hay calles como Pablo Neruda, Gabriela Mistral, quienes no eran presidente de ninguna junta de vecinos o de COSOC, pero que son relevantes en sus carreras y han significado mucho. Señala que la canción de don Tello Mena de "Ancud es un Edén" ya ese es su mérito, el hombre mérito tiene de sobra. Están dando opiniones solamente y es bueno conversar en estas cosas, pero son espacios que tenemos para conversar y son los espacios que se tienen que dar.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 13:57 horas, agradeciendo el señor Alcalde la presencia de los consejeros.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL